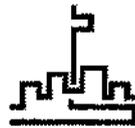




Universidad  
Nacional  
de Córdoba



Reforma  
1918 - 2018



FO  
Facultad de  
Odontología

VISTO:

El expte. 0048118/2018, por el cual se solicita autorización para presentar las propuestas para el segundo semestre del año del Coro de la Facultad y de las actividades con motivo por la celebración del día del Odontólogo; y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta consiste en la intervención a modo de flashmob de los espacios de la biblioteca, de la plaza de ingreso y del jardín Prosperina Pavartán, donde se interpretarán obras breves para los miembros de la Facultad que se encuentren presente;

Que no hay objeciones que formular,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

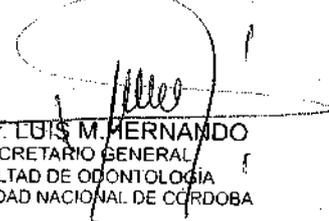
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar las siguientes actividades programadas por el Coro de nuestra Facultad:

- 1 de octubre entre las 14:30 y 16:30 "Día del Odontólogo"
- 4 de octubre "Acto Clausura de la Segunda JEO".
- 18 de octubre "Ciclos Coros en el Centro"
- 26 de octubre "Noche de los Museos"
- 8 de noviembre "Feria de Ciencias de la Facultad"
- 23 noviembre "Ciclo Viernes Culturales en la Mutual MAS"
- 2 de diciembre "Orfeón Universitario, Pabellón Argentina"

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

  
Prof. Dr. LUIS M. HERNÁNDEZ  
SECRETARIO GENERAL  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN Nº: 363

/et

  
Prof. Dra. MIRTA SPADILIERO DE LUTRI  
DECANA  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA